

EN LOS PERIODICOS ALEMANES ACUSAN AL KAISER

ITALIA PREPARA SU CAMPAÑA ECONOMICA DE LA PAZ

LAS RESPONSABILIDADES

LOS HOHENZOLLERN

LA CONFERENCIA

LOS ESTADOS UNIDOS

La nueva Alemania

Según los teutones protestando contra las condiciones del armisticio. Dicen que los aliados quieren matar de hambre a Alemania. Los aliados probaron que eso no es cierto. Pero además, ahora resulta que en Alemania hay bastantes víveres. Por lo menos, así lo asegura, en la «Gaceta de Colonia», un especialista distinguidísimo, Oetelshofen, autor de numerosos trabajos de estadística.

El sábado, dicho técnico escribía en el citado periódico de Colonia lo que sigue: «Hoy, después del armisticio, hay en Alemania más víveres de los que se necesitan para alimentar al pueblo, si, reduciendo nuestro beneficio de relación, economizamos el concurso que los animales hacen al hombre. Hemos recogido una buena cosecha de cereales y de patatas. Solamente la cosecha de cereales panificantes, sin contar la cebada y la avena, puede ser calculada por lo menos en doce millones de toneladas. Podemos inmediatamente moler a 85 por 100 en lugar de a 94 por 100; esto nos dará unos diez millones de toneladas de harina, lo que representa 400 gramos de harina, es decir, 500 gramos de pan por cabeza y por día. Según los informes de los periódicos, la cosecha de patatas se calcula en las diversas regiones de Alemania en 12 a 24 toneladas por hectárea. Admitamos un rendimiento medio de 14 toneladas por hectárea; con una superficie cultivada de hectáreas 3.400.000, llegaremos a una cosecha de unos cuarenta y siete millones y medio de toneladas. En tiempo de paz, y con una cosecha semejante, sólo se consumiría a la alimentación humana 15.000.000 de toneladas; 7.000.000 de toneladas servirían para siembra; cuatro millones y medio servirían para usos industriales (alcohol y almidón) y 21.000.000 se darían al ganado. Por consiguiente, si el pueblo corre peligro de no tener bastantes patatas, encontramos un remedio eficaz reduciendo nuestro ganado, especialmente el número de cerdos. En cuanto al azúcar, ya no es gastado en la fabricación de explosivos.»

Ataques al ex Kaiser.
Berná, 27. El «Berliner Tageblatt» dice que el pretender el Kaiser haber compartido la escasez que sufre su pueblo es una inícuca hipocresía, y para demostrarlo reproduce los «menús» de las comidas servidas el día 3 de septiembre en el Gran Cuartel general, afirmando que posee los originales de las siguientes listas:

«Almuerzo: empanadas de pescado, perdiz, compota de manzana, «pudding» de Viena, postres. Cena: langostinos, arroz, perdicines, ensalada, huevos, kake y frutas.»
Y cuenta que el Kaiser no estaba en el Gran Cuartel general en ese día, 3 de septiembre; cuando estaba presente los «menús» eran aún más copiosos; por ejemplo el siguiente: Sopa, lengua asada, perdicines, compota de manzana, ensalada de espárragos, compota de ciruelas y postres.

La «Leipziger Volks Zeitung» dice que cuando el Kaiser se evadió de Alemania, no solamente se llevó su propiedad personal, sino oro, plata y valores pertenecientes a la nación. Durante los meses que precedieron a su huida, el Kaiser, que hacía ostentación de sentimientos liberales en aquellos momentos, estaba enviando sus tesoros a países neutrales, valiéndose para el paso de las fronteras de procedimientos fraudulentos en las Aduanas. El periódico exige la restitución de todo lo que sea propiedad nacional. (T. S. H.)

La extradición del ex Kaiser.
Londres, 27. El «Daily Express» dice saber que los consejeros judiciales de la Corona presentarán próximamente al Gobierno un informe relativo a la extradición del Kaiser de Holanda.

Cualquiera que sea la decisión que se adopte, ésta será tomada de acuerdo con los aliados. (Agencia Radio.)

Las reuniones serán breves.
París, 27. Las disposiciones tomadas para la Conferencia de la Paz y los nombres de los delegados británicos se publicarán en breve. Se asegura que el número de delegados es considerable.

La Conferencia interaliada se reunirá a principio de enero para acordar las condiciones previas que impondrán los aliados. Se cree que las reuniones durarán poco, puesto que los aliados están completamente de acuerdo sobre las cuestiones esenciales. (Agencia Radio.)

Wilson estará un mes en Francia.
París, 27. Parece ser cosa decidida que el Presidente Wilson desembarcará en Brest a su llegada a Francia. Será recibido en este puerto por M. Pichon, ministro de Estado, y M. Leygues, ministro de Marina, en nombre del Gobierno de la República. Se trasladará en seguida a París, en donde será recibido por Poincaré, acompañado de todos los miembros del Gobierno y de los jefes de los ejércitos aliados.

Según una declaración autorizada, el Presidente americano permanecerá cerca de un mes en Francia. Su ausencia de los Estados Unidos durará en total seis semanas. (Radio.)

Se será regulado para el futuro el empleo de los submarinos.
Londres, 27. Según el corresponsal de The Times en Nueva York, la Comisión americana de la paz pedirá como una condición de paz la anulación inmediata de los submarinos como arma destructiva contra los navíos de comercio.

Se dice que la opinión de Mr. Wilson es que el uso que se puede reconocer al submarino en casos de guerra es la acción contra los navíos de guerra enemigos. (Radio.)

Campaña en favor de la candidatura de Pershing.
Nueva York, 27. La campaña para elegir a Mr. Pershing Presidente de los Estados Unidos fue empezada ayer en Ohio. (Agencia Radio.)

Asamblea revolucionaria internacional.
Nueva York, 27. Soldados y marineros en grandes masas atacaron a la Asamblea revolucionaria internacional socialista ayer, por la noche, en los jardines de Madison Square. Los individuos que llevaban condecoraciones rojas fueron apaleados en las calles.

Los discursos que se pronunciaron, fueron de tonos templados. (Agencia Radio.)

LA NUEVA RUSIA
Joffe y la Misión bolcheviki, regresan.

Berna, 27. Comunican de Berlín que habiendo permitido el Gobierno ruso a los consules generales alemanes en Petrogrado y Moscú, así como al personal de dichos Consulados, franquear la frontera para regresar a Alemania, Joffe, representante de Rusia en Alemania, sus compañeros y la Misión bolcheviki expulsada de Suiza, fueron a su vez autorizados para volver a Rusia. (Agencia Radio.)

LA SITUACION EN AUSTRIA-HUNGRIA
Nombramientos diplomáticos.

Berna, 27. Según un telegrama oficial de Viena, el Directorio ha nombrado al profesor Buto Hartmann ministro austriaco cerca del Gobierno de Berlín, y al barón Haus Knoblock ministro cerca del Gobierno de Budapest. (Agencia Radio.)

EN LA CAMARA ITALIANA

Discurso del ministro de Hacienda.

Roma, 27. En la Cámara, el ministro del Tesoro, Nitti, pronunció un discurso exponiendo la situación financiera, y dijo:

«Después de una grave y gloriosa guerra ganada, es preciso lograr también el triunfo en la lucha económica.»
Hizo notar, primero: los grandes sacrificios soportados por la nación, que a consecuencia de su composición demográfica fué la que tuvo mayor número de hombres bajo las banderas; y segundo: el hecho de que Italia ha sido el país de la Entente que ha tenido las pérdidas más graves y que ha debido producir en las condiciones más difíciles, superando, sin embargo, todas las pruebas.

Examina a continuación la situación económica.

El ejercicio 1917-1918 se cerrará con déficit en los conceptos de ingresos y gastos efectivos y movimiento de capitales, importante 6.271 millones, que se cubrirá con los medios ordinarios.

Los ingresos efectivos alcanzaron la cifra de 7.496 millones.
Los empréstitos dieron 11.529 millones netos, y los gastos alcanzaron un importe de 25.339 millones, comprendiendo 18.580 millones por gastos de guerra, entre los cuales figuran 1.324 millones para socorros a las familias de militares llamados a filas y 175 millones para pensiones privilegiadas de guerra.

El ejercicio corriente presenta en los conceptos de ingresos y gastos efectivos y movimiento de capitales un déficit de 3.895 millones, cubierto por los medios ordinarios del Tesoro. Entre los ingresos por movimiento de capitales hay que mencionar 3.182 millones producidos por empréstitos. Entre los gastos efectivos, 5.408 millones por gastos de guerra, 800 millones para socorros a las familias de militares. El «budget» previsto para 1919-1920 presenta un déficit en los conceptos de ingresos y gastos efectivos y movimientos de capitales, importante 360 millones. Los gastos efectivos suben de 4.207 millones a 5.515 millones, con aumento de 1.308 millones procedentes en su mayor parte del aumento en los intereses de empréstitos de guerra y en las pensiones privilegiadas. Los gastos a consecuencia del aumento de sueldos e indemnizaciones por la carestía de los víveres al personal civil, militar de administración y personal docente sube a 700 millones, de los que 184 están destinados al personal caminero.

Pero ya que el «budget» debe ser de constitución granítica y los intereses de las deudas, deben estar siempre asegurados con ingresos efectivos, el Tesoro no ha vacilado en preparar los medios necesarios para asegurar esos ingresos en medida suficiente. El movimiento de caja en los últimos doce meses ha sido el más notable en todo el período de guerra, de tal modo que el pago efectivo de gastos de todas clases superaron la cifra de 30.000 millones.

La situación de nuestros Institutos de emisión continúa siendo buena, mereciendo la

confianza del público, aun cuando los acontecimientos eran difíciles. Todas las operaciones de banca han aumentado. La Caja de Depósitos y Préstamos continúa su constante desenvolvimiento. Los empréstitos concedidos a las Provincias y a los Municipios y a los Sindicatos de reorganización en los últimos diez años saben a un total de 1.057 millones, además de otros 500 millones que serán concedidos al Instituto para la ejecución de obras públicas. De esta manera, las clases obreras y también las clases profesionales que vuelven impetuosas del frente encontrarán trabajo abundante destinado al resurgir de la vida civil.

El Instituto Nacional de Seguros tendrá a su cargo durante dos años una magnífica función y ocupará una situación grandiosamente sólida; será, no solamente para Italia, sino también para los países extranjeros, la mayor institución de seguros.

Los gastos de guerra hasta ahora pagados en el interior y en el Extranjero importan aproximadamente 59.000 millones. La deuda pública pasa de los 63.000 millones, de los cuales 14.000 millones son debidos a los países aliados. La situación del Tesoro público ha mejorado sensiblemente respecto de la que tenía en octubre de 1917. También la situación del cambio, a consecuencia de la institución de la Comisión técnica de aprovisionamientos y del Instituto del cambio, presenta una notable mejora. Hemos querido, ante todo, evitar importaciones innecesarias. Es preciso la disciplina en todo: en el crédito, en las industrias y en los cambios, y las operaciones de transición entre el estado de guerra y el de paz deben ser cuidadas con todo amor. El interés individual, cuando sea necesario, debe sacrificarse al interés colectivo.

A pesar de toda apariencia en contrario, es inevitable necesidad la de contener los gastos, que fueron ya, sensiblemente aumentados, sobre todo para mejorar las condiciones de los empleados, hasta alcanzar, a consecuencia de las medidas a tal fin encaminadas, la cifra de 700 millones anuales. Es evidente que hoy un solo problema se nos presenta: estudiar cuáles serán los medios y las formas de emplear todos nuestros recursos para obtener la mayor producción. Es necesario producir más, mejor y más económicamente. Es preciso comprar en el Extranjero solamente las materias primas necesarias a nuestras industrias y lo que sea necesario para atender a las necesidades alimenticias; el resto debe ser producido por nosotros mismos.

Italia ha reducido su circulación fiduciaria a los límites de la necesidad. Es necesario evitar nuevas emisiones, y es preciso que el público se convenza de que el mejor medio de alcanzar el fin perseguido es adquirir bonos del Tesoro y de la renta pública.

El ministro se dirige con plena confianza, por un lado, a los industriales para que ayuden en la obra de transformar las instalaciones de guerra en instalaciones de paz, con su

activo concurso; por otro lado, a los obreros para que comprendan que no es esta la hora de crear dificultad alguna.

Nitti examina las necesidades a las que se debe proveer, haciendo notar la necesidad de adoptar inmediatamente medidas relativas a los prisioneros que vuelven para evitar la difusión de la tuberculosis y a la urgencia de reparar los daños producidos por el enemigo en las tierras invadidas.

Examina también el ministro los problemas creados por los nuevos territorios conquistados y por los gastos que impone la desmovilización.

Para evitar que los soldados que vuelvan a sus casas carezcan de todo recurso, el Gobierno ha decidido continuar durante algunos meses después de su regreso abonando los subsidios. Además, de acuerdo con las organizaciones obreras se establecerán oficinas de colocaciones.

La Obra Nacional para los combatientes aparecerá dentro de pocos días con un capital de 300 millones; los que tienen recursos deben cooperar a esta obra, y toda pereza de sentimiento es lamentable.

Siendo nuestra riqueza la energía de trabajo de nuestro pueblo, la antigua emigración pobre debe ser reemplazada por una emigración inteligente y ordenada.

Recuerda el ministro las recientes disposiciones (importantes 3.800 millones) destinadas a obras públicas, ferrocarriles, etc.

Nuestros títulos de Estado tienen ahora gran solidez.

El ministro cree poder afirmar ante la majestad del Parlamento que jamás faltará Italia a sus compromisos y que tiene confianza en la solidaridad de sus aliados, que no pueden creer que su concurso y su obra de asistencia amistosa pueda acabar con la guerra.

Evidencia el ministro que el pueblo italiano tiene un sereno y seguro sentimiento de confianza en el mercado, aceptando los títulos públicos con seguridad, porque sabe que el Estado mantendrá fielmente sus compromisos.

El ministro concluye diciendo que no puede exponer un programa; que sólo puede indicar las piedras miliarias que marcan el camino que Italia ha de recorrer hacia sus nuevos destinos. La transformación hacia la cual se marcha no debe ser, y no será, violenta por naturaleza. Las aguas de los torrentes llevan consigo la devastación y la muerte; pero los que saben encerrarlas en depósitos y encauzarlas en corrientes regulares, obtienen de ellas fuerza, riqueza y luz. Debemos evitar todo conflicto innecesario, olvidar todo lo que puede dividirnos, aplicarnos a realizar el nuevo programa de reconstrucción, de modo que ese gran torrente humano nos dé fuerza, riqueza y luz.

Nitti, frecuentemente aplaudido, fué saludado al fin de su discurso con aplausos y ovaciones prolongadas, siendo felicitudinismo por los ministros y los diputados. (Radio.)

(Crónica telegráfica de nuestro redactor en París, Sr. Insúa.)

Las tendencias separatistas.

París, 27. Hasta hoy los aliados no han tenido confianza alguna en el vasto *camouflage* que resulta la República alemana.

Las diarias protestas del doctor Solf, queriendo borrar con una mano lo que con la otra había firmado, la actitud de los dirigentes y de los amigos del ex Emperador, prueban que en realidad nada había cambiado en Alemania, salvo el nombre del Gobierno.

Hoy las tendencias netamente separatistas de Baviera muestran cuáles son los verdaderos responsables de la guerra, y el hecho de querer acusar a éstos crea una corriente de opinión nueva entre los aliados. Se comienza a tener confianza en el que habrá de ser un Estado de la Alemania del Sur, firmemente desprendido de la influencia prusiana. No obstante, no faltan gentes que se preguntan si no será esto un medio para obtener condiciones de paz mejores.

Por otra parte, se habla de que se han puesto de acuerdo Haase y Liebknecht para alejar del ministerio de Negocios Extranjeros al doctor Solf, que está ya desprestigiado. Los centros avanzados comprenden es el único medio que tiene Alemania para inspirar más confianza a la Entente y para que ésta acepte tratar con el nuevo Gobierno.

Otros despachos aseguran que Liebknecht va a intentar un golpe de fuerza. Esto parece más dentro de sus maneras que no un compromiso.

Esperemos: conviene ahora más que nunca ser circunspectos.

ALBERTO INSUA

El Rey de Inglaterra a París

La salida.

Londres, 27. Esta mañana, a las nueve y media, ha salido para París, desde la estación de Victoria, el Rey de Inglaterra, acompañado del Príncipe de Gales y del Príncipe Alberto. (Agencia Radio.)

EL ARMISTICIO

Discurso de lord Churchill.

Londres, 27. Lord Churchill, hablando a sus electores de Dundee, hizo estas manifestaciones, frecuentemente interrumpidas por los aplausos de la concurrencia:

«Alsacia debe ser devuelta por completo a Francia; Polonia debe continuar como nación con acceso al mar; no será restituida ninguna parte de la Turquía conquistada.»

Se declaró gran partidario de la Liga de las naciones; pero dijo:

«La Liga de las naciones no debe impedir la supremacía naval británica. La Gran Bretaña no puede abandonar los frutos de la victoria. La nación alemana es toda ella culpable de un crimen, y debe ser castigada.» (Agencia Radio.)

La intervención de la India en la guerra.

Londres, 27. La Oficina de la Prensa comunica que el número total de soldados enviados desde la India hasta el 30 de septiembre es de 219.334 ingleses y 953.374 indios.

Las pérdidas indias son las siguientes: muertos, 29.662; heridos, 59.206; desaparecidos, 3.289; prisioneros, 7.459; presuntos prisioneros, 1.633. (Agencia Radio.)

En Estrasburgo se prepara una ceremonia imponente.

París, 27. El día 8 de diciembre se verificará la solemne entrada de las autoridades francesas en Estrasburgo.

El Presidente de la República, Clemenceau; los embajadores de los países aliados; y delegaciones del Senado y de la Cámara de diputados tomarán parte en esta gran ceremonia.

El mismo día, el vencedor de Alemania (el mariscal Foch), comandante en jefe de los ejércitos aliados, se colocará a la cabeza del desfile, que pasará ante el primer magistrado de la República.

Los diversos comandantes de los ejércitos aliados irán al lado del mariscal Foch en esta gloriosa jornada. (Agencia Radio.)

El Gobierno alemán, contrariado.

Berna, 27. Parece ser que el Gobierno alemán está contrariado por la indicación hecha de que los antiguos funcionarios y representantes del régimen caído permanecen aún en sus puestos.

En vista de dicha observación, el Gobierno alemán ha procedido desde luego a reemplazar al ministro Roberg, que hasta aquí dirigía los servicios de propaganda, que será sustituido por el socialista mayoritario Wolff N. Heine, diputado del Reichstag. (Radio.)

Un ofrecimiento de Erzberger.

Londres, 27. Erzberger ha declarado al representante del «Norddeutsche Allgemeine Zeitung» que el nuevo Gobierno ha acordado, a proposición suya, que si las autoridades británicas presentaban prueba de que los prisioneros ingleses de guerra habían sido tratados en forma contraria a las leyes internacionales, los culpables serían castigados. (Radio.)

EL ASUNTO DEL DIA Un funcionario meritorio

Comentan los periódicos profesionales del ministerio de Hacienda...

El expresado trabajo es digno de encomio, no sólo por el esfuerzo que representa...

Nos consta que, en sentida y expresiva instancia, han solicitado la mayoría absoluta...

Casos tan admirables como el del funcionario que nos ocupa...

CRISIS INDUSTRIAL

Subsistencias y transportes

EN BARCELONA Conflictos obreros.

Barcelona, 27.—Siguen registrándose agresiones contra los obreros...

Poco después, un obrero llamado Manuel García, carpintero...

Una Comisión de patronos constructores de carruajes...

de obreros del oficio. Los talleres que no bajan...

De Castellar de Vallés comunican que la huelga...

Los caldereros en cobre han abierto una información...

Los obreros de los distintos oficios relacionados...

El Sindicato de obreros cocheros ha declarado...

El Sindicato de obreros cocheros ha declarado la huelga...

EN ZARAGOZA El conflicto del trigo.

Zaragoza, 27.—Se ha iniciado una baja considerable...

El Sindicato de harineros se reunió para acordar...

Esta medida ha causado profundo disgusto a los labradores...

El gobernador, enterado de los propósitos de dicho Sindicato...

Abaratamiento de la carne de cerdo.

La carne de cerdo ha tenido una baja de diez pesetas...

El gobernador se propone llamar a los tabalajeros...

Baja del pan.

La Acción Social Católica contrató con varios panaderos...

Las Sociedades obreras.

Zaragoza, 27.—Los obreros fundidores han pedido...

EN SANTANDER Se anuncia la baja en los precios de las subsistencias.

Santander, 27.—Ha causado buenisima impresión...

EN SEVILLA Entusiasmo por la solución de la huelga.

Sevilla, 27.—A última hora de la tarde se reunieron...

Mañana se reanuda el trabajo en todas las fábricas...

Entre el elemento obrero reina indescriptible entusiasmo...

El estado sanitario

EN CADIZ Nuevas invasiones.—El estado sanitario.

Cádiz, 27.—Continúan aumentando los casos de gripe...

Por fortuna, las invasiones no son seguidas de defunciones...

En Cádiz, la mortalidad es normal.

El gobernador, el alcalde y el inspector de Sanidad...

Cádiz, 27.—El alcalde, con celo y caridad plausibles...

El mayor interés en que se averigüen todos los casos...

Hoy hubo cuatro casos de gripe.

ANDALUCIA Centro regionalista andaluz.

Sevilla, 27.—En el Centro regionalista andaluz...

Comenzó haciendo constar su fe aliadófila, que espació...

Hizo un admirable estudio histórico sobre el regionalismo...

Finalmente, que el Circulo regionalista andaluz se dirija...

Fué el orador muy felicitado y aplaudidísimo.

Vuelco de un automóvil.

Huelva, 27.—Entre Cartaya y Lepe volcó un automóvil...

La Sociedad Colombina.

La Sociedad Colombina ha nombrado a Wilson presidente honorario.

Los reformistas.

Mañana marchará a Madrid, para asistir a la Asamblea...

Disolución del Consejo ejecutivo de la Asociación de la Caridad...

Sevilla, 27.—El Consejo ejecutivo de la Asociación de Caridad...

CASTILLA LA VIEJA Fuego en una granja.

Santander, 27.—Dos niños que jugaban cerca de una granja...

Santander, 27.—Los comerciantes de trapos viejos...

CATALUNA Los comerciantes en trapos.

Barcelona, 27.—Los comerciantes de trapos viejos...

Barcelona, 27.—En Béjar, varios patronos han accedido...

LEON Mejoras de sueldos.

Salamanca, 27.—En Béjar, varios patronos han accedido...

XIII

A las diez en punto, Lorenza de Méruille...

Cómo, caballero!—exclamó el detenido.

—Pero... señor juez de instrucción!

—Detenido—repuso,—la señorita Lionnet cree ver en vos...

—Os pondremos en presencia de los dueños de la casa...

ta noche a Madrid el secretario del Consejo permanente...

El Consejo y la ponencia de parlamentarios encargados...

La Vanguardia, periódico de Barcelona que no había aceptado...

El Progreso dice que esta adhesión ha sido concedida...

A consecuencia de los mismos acudió la Guardia Civil...

Terminada la prueba, el fiscal ha retirado la acusación...

Consecuencias de la paz.

De Palamós comunican que empieza a notarse la influencia...

En cambio, de Sabadell, Tarrasa y alguna otra población...

GALICIA La jornada mercantil.

Coruña, 27.—En el Gobierno civil reunieron los farmacéuticos...

Acordaron trabajar desde las ocho y media de la mañana...

Una agresión.

Al salir de las oficinas de la Compañía de tranvías...

No vió a nadie, ni sospecha quién haya podido ser el agresor...

Bronca en un baile.

Ferrol, 27.—En un baile público, celebrado en Macón...

La trata de blancas.

Ferrol, 27.—Organizado por distinguidas damas...

Estrenóse una comedia original del capitán de Ingenieros...

LEON Mejoras de sueldos.

Salamanca, 27.—En Béjar, varios patronos han accedido...

de hacer pasar vuestro crimen a sus ojos por un acto meritorio...

—Dispensadme, señor juez de instrucción; pero no comprendo nada...

—Ah!... De veras no comprendéis nada? Pues bien, me explicaré...

—Es falso!... ¡Es una invención!

—Lo que es una invención es lo que dijisteis a la señorita Lionnet...

—Qué razón tendría yo para matar a aquel hombre...

—La Justicia conoce esas razones, pues sabe el fin que os proponías...

—No os comprendo, caballero.

—Conociáis a Pedro Darasse desde mucho tiempo antes...

Folletón de «La Correspondencia de España»

(182) EMILE RICHEBOURG

LA ABUELA

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN

Fu modo de ser de otros tiempos. Ya no inquietaba a nadie su salud...

—Oh, mamá, qué bonita eres! Oh, sí, eres más hermosa que tu hija...

Lorenza hablaba de esta suerte con expresiva ternura...

—Si te vieras como yo te veo, no me creerías más hermosa que tú!

La marquesa parecía haber rejuvenecido en veinte años...

No—le dijo su padre;—espera, pues el juez de instrucción te llamará...

UNA NUEVA LEY

Los Tribunales para niños

La Gaceta publica el texto de la nueva ley sobre organización y atribuciones de los Tribunales para niños, cuyo articulado es el siguiente:

Artículo 1.º En todas las capitales de provincia y en las cabezas de partido en que existan establecimientos especiales consagrados a la educación de la infancia abandonada y delincuente, se organizará un Tribunal especial para niños, bajo la presidencia del juez de primera instancia, con dos vocales designados por la Junta provincial de Protección a la infancia, entre las personas residentes en la misma localidad que por su práctica pedagógica o por sus condiciones especiales o sus conocimientos profesionales, se hallen más indicados para el buen desempeño de la función tuitiva que se les encomienda.

Las Juntas provinciales de Protección a la infancia designarán también dos vocales suplentes para sustituir en su caso a los vocales propietarios de estos Tribunales.

Actuando como secretario del Tribunal uno de los del Juzgado de primera instancia respectivo.

En las poblaciones donde haya más de un juez de los de esta clase, uno solo de ellos será el encargado de esta jurisdicción, y en las localidades donde por el número de menores delincuentes se hiciere necesario, se designará un juez especial que ejerza esta jurisdicción exclusivamente; y cuando por haber más de un juez de primera instancia en la localidad haya de designarse uno o cuando se precise el nombramiento de uno de ellos para que ejerza esta jurisdicción exclusivamente, hará las designaciones el presidente de la Audiencia provincial. El mismo designará el secretario.

Sin embargo de lo establecido en este artículo, podrá el ministro de Gracia y Justicia, a propuesta del Consejo superior de Protección a la Infancia, nombrar para las poblaciones que estime conveniente, personas extrañas a la carrera judicial para el ejercicio del cargo de presidente y suplente del presidente del Tribunal de niños.

Art. 2.º Los presidentes, vocales y suplentes de estos Tribunales no percibirán retribución alguna por razón de sus cargos, que no otorgarán derechos ni condiciones de ningún género ni para ningún cargo, pero serán compatibles con cualquier otro ó con el ejercicio de alguna profesión ó industria.

En las provincias en que no hubiere más que un Tribunal, la jurisdicción de éste alcanzará a conocer de todos los casos ocurridos en la misma y que deban ser sometidos a su competencia, con arreglo al artículo siguiente.

Si hubiera más de un Tribunal, el de cada cabeza de partido entenderá de los casos ocurridos dentro de la demarcación de su partido judicial, y del resto entenderá el de la capital de la provincia.

Art. 3.º La competencia de estos Tribunales se extenderá a conocer de los delitos y faltas cometidos por los menores de quince años; de las faltas comprendidas en los números 5, 6, 7, 8, 9 y 10 del artículo 603 del Código penal; de las faltas a que se refieren las leyes de 26 de julio de 1878 y 23 de julio de 1903; de la suspensión del derecho de los padres ó tutores a la guarda y educación de los menores en los casos a que se refieren los números 5 y 6 del artículo 603 del Código Penal; los del artículo 171 del Código Civil y del artículo 4.º de la ley de 23 de julio de 1903, y de las infracciones consignadas en el artículo 22 de la ley Provincial.

Art. 4.º Las resoluciones del Tribunal de la Infancia serán desde luego ejecutivas. Las apelaciones que contra las mismas se entablen serán admitidas en un solo efecto, sin que en ningún caso puedan determinar la suspensión del acuerdo recurrido.

Conocerá de las apelaciones, sin ulterior recurso, una Comisión del Consejo superior de Protección a la Infancia, formada por tres individuos, uno de los cuales será el funcionario de mayor categoría judicial del mismo Consejo, el cual ejercerá las funciones de presidente.

Los dos individuos del Consejo superior de Protección a la Infancia, que con el funcionario de mayor categoría judicial de los que pertenecan a dicho Consejo, han de formar la Comisión que entienda en las apelaciones de los Tribunales para niños, serán designados por el mismo Consejo.

Caso de apelación, se remitirán al Consejo todos los antecedentes que hubieran servido de base al acuerdo, con el informe que al efecto redactará el Tribunal que hubiese conocido del hecho. Y la Comisión del Consejo superior de Protección a la Infancia, oyendo ó no a los interesados, resolverá seguidamente, dictando su acuerdo con urgencia en un plazo que no podrá exceder de ocho días, a contar desde que hubiesen llegado a su poder los antecedentes é informe del Tribunal que hubiese conocido del hecho.

Art. 5.º En los procedimientos para enjuiciar a los delincuentes menores de quince años, el Tribunal no se someterá a las reglas procesales vigentes, limitándose la sustanciación a lo indispensable para puntualizar los hechos en que hayan de fundarse las resoluciones que se adopten, las cuales se limitarán a expresar las medidas que habrán de adoptarse respecto al menor, y las sesiones se celebrarán en local aparte ó a horas distintas de aquellas en que se celebran actos judiciales, procurando que carezcan de toda solemnidad.

Las decisiones de estos Tribunales tomarán el nombre de acuerdo, y la designación de los locales, días y horas en que han de celebrarse sus sesiones será hecha por el presidente del mismo Tribunal, siendo días hábiles para su funcionamiento los mismos que lo sean para los Tribunales ordinarios.

Art. 6.º El Tribunal podrá acordar dejar al menor al cuidado de su familia ó entregárselo a otra persona ó a una Sociedad tutelar ó ingresarlo por tiempo determinado en un establecimiento benéfico de carácter particu-

lar ó del Estado. En todos estos casos, excepto en el último, el Tribunal designará un delegado de protección a la infancia que se encargue de la constante vigilancia del menor y de la persona ó Sociedad a cuya custodia haya sido confiado.

Únicamente podrá decretarse el ingreso del menor en un establecimiento del Estado cuando aquél haya ejecutado el acto punible con discernimiento; pero para hacer esta declaración será preciso que el Tribunal adviera convencimiento pleno de la evidente veracidad del menor.

Los delegados de protección a la infancia a que se refiere este artículo serán designados por el Tribunal respectivo, a propuesta de la Junta provincial de Protección a la Infancia.

El mismo Tribunal encargará en cada caso, a cada delegado, de la vigilancia del menor ó menores que designe, hasta que el mismo Tribunal lo estime conveniente.

También podrá el Tribunal dejar sin efecto cada nombramiento de delegado de protección a la infancia cuando lo crea oportuno.

Art. 7.º Se promoverá por medio del Consejo superior y de las Juntas provinciales y municipales de Protección a la Infancia la creación de Sociedades tutelares.

Estas Sociedades necesitarán la aprobación del Consejo superior de Protección a la Infancia.

Art. 8.º Cuando las necesidades del régimen penitenciario lo permitan se reformará el actual de la Escuela de Reforma de Alcalá de Henares, que pasará a depender del ministerio de la Gobernación, y dentro de él, del Consejo superior de Protección a la Infancia.

Art. 9.º Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan a lo preceptuado en la presente ley.

JEBA Pastillas antiácidas «Jeba». Alcobilla. Infalible para la curación del estómago é intestinos. Venta droguerías y farmacias.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 26, Día 27. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Carpetas provisionales 5%, Obligaciones del Tesoro al 4%, Obligaciones del Tesoro al 4,75%, Ayuntamiento de Madrid, Banco Hipotecario de España, Valores industriales (acciones), Ferrocarriles, Obligaciones, Valores extranjeros, Cambios.

BOLSA DE BILBAO. — Altos Hornos, 585.—Feiguerras, 227.—Explosivos, 300.—Resineras, 238.—Naviera Sota y Aznar, 2.930.—Naviera Basconia, 930.—Naviera Nervión, 2.940.—Naviera Unión, 1.020.—Naviera Vascongada, 1.110.—Nortes, 359.—Papelera, 137.—Río de la Plata, 355.

EL GAITERO Villaviciosa (Asturias) Sidra champagne preferida en todo el mundo.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los decretos siguientes:

Marina.—Concediendo el pase a situación de reserva, como contraalmirante, al capitán de navío retirado, D. Salvador Cortés Samit.

—Propuesta de ascenso del capitán de corbeta D. Antonio Gascón, alférez de navío don Juan Pastor, médico primero D. José Enrique, ídem segundo D. Pablo Amalio Pérez y guardalmacenes de primera D. Pablo López y D. Manuel Lombardero.

—Ídem de amortización de vacante reglamentaria producida en el Cuerpo de Sanidad de la Armada, con arreglo a lo dispuesto en la ley de 29 de junio último, hecha extensiva a la Marina por real decreto de 1.º de julio siguiente, y el ascenso en la anterior del médico segundo D. Honorato Iglesias.

Guerra.—Promoviendo al empleo de teniente general al general de división D. Fernando Carbó y Díaz.

—Ídem al empleo de general de división al de brigada D. Severino Martínez Anido.

—Ídem al empleo de general de brigada a los coroneles de Infantería D. José Emperador Pérez, D. Alfredo Sosa Arbelo y don Eduardo López de Ochoa y Portuondo.

—Disponiendo que el general de división, en situación de primera reserva, D. Federico Santa Coloma y Olimpo pase a situación de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Ídem que el general de brigada D. Juan Amodeo y Beudet cese en el mando de la primera brigada de Infantería de la 11.ª división y pase a situación de primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Ídem que el general de brigada D. José Tomaseti y Beltrán pase a la situación de primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Concediendo el empleo de general de brigada, en situación de primera reserva, al coronel de la Guardia Civil D. José Lobato Cagnany y al de Ingenieros D. Ángel Ardex é Inés.

—Ídem al empleo de general de brigada en situación de segunda reserva con carácter honorífico, a los coroneles retirados D. Victorino Olori Tambo, D. José Sánchez Fano y Viado, D. Ricardo Ruiz Alonso, D. Ricardo Iglesias López y D. Cecilio Zuzeta y Segura, de Infantería, y al de Carabineros don Ignacio Ardanaz y Aragareta.

—Destinando al Estado Mayor Central del Ejército al coronel de Estado Mayor don Jesús Coloma y Roldán y al teniente coronel médico D. José Valderrama y Martínez.

—Confiriendo a los coroneles de Infantería D. Francisco Domínguez Maigabán el mando del regimiento de Tetuán; D. Silverio Martínez Raposo, el de Alcántara; D. Blas Rodríguez Fresquet, el de la zona de Valencia; D. Manuel Nalda, el de la de Victoria; D. Eugenio Fot, el de la de Oviedo; D. Rafael Martínez Armentosa, el de la de Teruel; D. Juan Guillén Delgado, el de la de Santander; D. Cristóbal Morales, el de la de Segovia; D. Francisco Sirvent, el de la de Guadalajara; D. Teodoro Martínez López, el de la de Bilbao; D. Manuel Muñoz Antón, el de la de Soria; D. Leopoldo Quiles, el de la de Granada, y a los tenientes coroneles de la propia arma D. Manuel Martínez Ramos, el del batallón cazadores de Barbastro; don Juan Díaz Cabas, el de cazadores de Reus; D. José de Celis de Hernández, el de cazadores de Llerena, y D. Agustín Alcalá Galliano, el de cazadores de La Palma.

—Ídem a los comandantes de Caballería: D. Eduardo Valera Valverde, el del escuadrón cazadores de Tenerife; D. Eduardo Quero Cologni, el del establecimiento de Remonta de Larache, y D. Manuel García de La Chica, el del escuadrón cazadores de Gran Canaria.

—Ídem a los tenientes coroneles de Artillería: D. Federico López Sanjurjo, el mando del décimo batallón de posición; D. Ramón Hernández Urrutia y Solá, el del segundo batallón de posición; D. Prudencio de la Figuera y Lezcano, el del séptimo; D. Luis Rodríguez Caro, el del quinto Depósito de reserva; D. César de la Cueva, el del séptimo Depósito de reserva.

—Ídem al teniente coronel de Intendencia Militar D. Antonio Alonso Sánchez Arclia, el cargo de jefe de la Subintendencia Militar de Las Palmas (Gran Canaria).

—Se concede la cruz blanca de tercera clase del Mérito Militar al general de brigada don Francisco Ortega Delgado; la de segunda clase, pensionada con el 10 por 100 del sueldo de su actual empleo, hasta su ascenso a general ó retiro, al comandante de Artillería D. Mario Soto Sánchez, y otra de primera clase, pensionada hasta el ascenso a la categoría inmediata, al maestro de taller D. Mariano Sánchez Fernández.

—Ídem cruces blancas, pensionadas hasta el ascenso, al teniente coronel médico D. José Potou; al comandante de Ingenieros D. Mariano Campos; capitán de Caballería D. Mariano Peña; capitán de Artillería D. Mariano Zaragoza y al maestro de fábrica de segunda D. Liborio Alvarez.

—Ídem cinco cruces blancas y otras tantas menciones honoríficas a otros tantos jefes y oficiales y a un maestro de taller.

Diputación Provincial

He aquí el documento de que se dió cuenta en la sesión que se celebró anteaayer en la Diputación, relacionando la denuncia que hace unos días hizo un senador en la Alta Cámara sobre la falta de medicamentos en el Hospital Provincial:

«Reunidos en el día de la fecha, en la Dirección del Hospital Provincial, los señores: excelentísimo señor presidente de la Diputación provincial, D. Juan Fernández Rodríguez; el de la Comisión de Beneficencia, don Rodolfo Gil; el visitador del Hospital Provincial, D. Lázaro Martín Pinedo, y el del Hospital de San Juan de Dios, D. Toribio Fernández Morales, comisionados por dicha Cor-

poración, en la sesión de anteaayer, para averiguar la exactitud de la denuncia formulada por el excelentísimo señor marqués de Portago en la sesión celebrada por el Senado el viernes 22 del corriente mes, cuya denuncia se concreta en estos tres extremos: que hace ocho días no hay medicinas «de ninguna clase» en el Hospital Provincial; que no han muerto todos los enfermos gracias a que acuden los médicos personalmente a estas deficiencias, y que hay uno que hace más de ocho días viene sosteniendo la sala de pulmonacos. Requerida la presencia de los jefes de dicho establecimiento benéfico: sor Ventura Pujadas, superiora del mismo; D. Enrique de Isla, decano del Cuerpo médico de la Beneficencia; D. Aurelio Hidalgo, director del repetido Hospital, y D. Modesto Maestre Ibáñez, farmacéutico de guardia, se les invitó por el presidente para que manifestaran lo que hubiera de cierto respecto al hecho denunciado, y todos, por unanimidad, convinieron: Que no es exacto que desde hace ocho días falten medicinas de todas clases en el Hospital Provincial, agregando el señor decano que no ha recibido ninguna comunicación de protesta por parte del Profesorado, y que, al contrario, según referencias del farmacéutico, existen y se despachan por aquella farmacia medicamentos que no existen ó escasean en otras farmacias de Madrid.

Respecto al segundo punto, nada tienen que decir por estar implícitamente contestado en el anterior, y que habiendo medicaciones modernas en estudio, y por ello no incluidas todavía en el petitorio de farmacia, para el tratamiento de enfermos infecciosos, incluso de los pulmonacos, se utilizan los colobiases oro, mercurio, etc., suministrados como donativo por una casa de París al señor decano, y también vacunas y sueros específicos que fabrica y proporciona gratuitamente el Laboratorio municipal con finalidad experimental ya iniciada en otras partes.

En cuanto al tercer extremo, indican que no hay en el hospital sala especial de pulmonacos; que debe aludirse por el señor senador que habló de ello a las salas habilitadas para la epidemia actual de gripe, en las cuales, según se confirma por los libretines diarios de visita, autorizados con la firma del profesor de la misma enfermería, han sido servidas por la farmacia del establecimiento todas las medicaciones formuladas por aquél.

Y para que conste, firman, etc.—Juan Fernández Rodríguez, Rodolfo Gil, Enrique Isla, Lázaro M. Pinedo, M. Maestre Ibáñez, Toribio F. Morales, sor Ventura Pujadas, Aurelio Hidalgo.

NUESTRO FOLLETIN

Próxima a terminar la publicación de LA ABUELA

novela de Enrique Richebourg, que tan del agrado ha sido de nuestros numerosos lectores, anunciamos la inserción de otra del mismo admirable novelista francés.

LA HEREDERA

Trátase de una de las novelas más conmovedoras, interesantes y patéticas de dicho escritor, tan conocido del público de este periódico.

LA HEREDERA

tiene un argumento humano, unos episodios plenos de interés, una acción lógica y al mismo tiempo sorprendente, y un desenlace que suspende al que lee, haciéndole meditar.

Lo ameno y lo dramático se aúnan, formando un conjunto que acusa claramente el arte de expertísimo novelador de Emilio Richebourg.

Como no ignoran nuestros favorecedores, Emilio Richebourg, autor de

LA HEREDERA

tiene un enorme prestigio literario allende el Pirineo.

LA HEREDERA

es una de sus más notables producciones, una de las que más han contribuido a cimentar su fama.

LA HEREDERA

por lo tanto, continuará honrosamente las tradiciones gloriosas del folletín de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

CHOQUE DE AUTOMOVILES

En la carretera de la Dehesa de la Villa chocaron el automóvil del señor marqués de Aguilari y el del Sr. Aparicio.

Uno de los vehículos voló y resultaron heridos dos de los ocupantes de cada uno.

Son éstos los Sres. D. Celedonio Miguel Aparicio, que habita en la calle de Velázquez, 62; su hermano D. Alfonso, de diez y siete años, y D. Alberto Aguilari Gómez Acebo, de treinta y tres años, que vive en la calle de Goya, núm. 9, y D. Emilio Aguilari, con el mismo domicilio del anterior.

Todos fueron curados en la Casa de Socorro de Buenavista, de heridas cortantes en la cara, manos y cabeza.

D. Celedonio es el que padecía lesiones de más importancia.

Tenía una herida de diez centímetros de extensión en la frente y otra en la nariz, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

Después de asistidos fueron trasladados a sus domicilios en estado relativamente satisfactorio.

DEL HOMENAJE A "FABIAN VIDAL"

NUEVAS ADHESIONES

La Unión Interaliada de Sevilla, compuesta por noventa y dos súbditos de los países aliados, nos envía su adhesión en un pliego que firman todos los socios. D. Oscar Ferrer, de Aguilas; D. Benigno Vizcaino, de Burgos; los Sres. Colmenero, Lodeiro, Santiago, Cerrado, Alvarez Alvarez (D. Alejandro), García Colmenero (D. Plácido), Colmenero Taboada y Pereda Alcalde, en nombre de un grupo de sesenta aliados de Ginzó de Límia (Orense); D. Juan de Urquía, de Madrid; Mr. Sylvain Goldschmidt, en nombre de la colonia alsacianolorense de Barcelona; D. Eladio Maisonnave y D. Julio Maestre Arenas, en nombre de un grupo de aliados de Pamplona; Mr. John Ori, de El Ferrol; D. Teodoro de Iradier, de Madrid; D. Francisco de Vega, de Madrid; D. M. Abril, de Teruel; Sr. González Navarro, de Valencia; D. Mario Méndez Bejarano, de Madrid; D. Jacinto Octavio Picoín, de Madrid; Martínez Sol, doctor Arias, concejal, y el Sr. Rodríguez Besteiro, que fué omitido involuntariamente de la lista de comensales.

Don Juan Francisco Gascón, ex diputado a Cortes y ex comisario regio de Primera enseñanza, director de La Liga Agraria, que por encontrarse enfermo guardando cama no pudo asistir al banquete en honor de Fabian Vidal, se adhiere al agasajo tributado al ilustre cronista de la guerra, y también la Redacción y Administración de la antigua revista Liga Agraria, que fué fundada por los ilustres políticos D. Germán Gamazo, D. Joaquín Sánchez de Toca y otros eminentes patriotas, y cuya publicación ha prestado y presta grandes servicios.

INFORMES OFICIALES

INCIDENTE ENTRE CHILE Y EL PERU

En la Legación de Chile nos han sido proporcionadas las siguientes informaciones acerca de este incidente:

«Algunos periódicos de ayer han publicado noticias alarmantes con respecto a las actuales relaciones entre Chile y el Perú.

Anteriormente se habían dado a la Prensa breves datos, igualmente tendenciosos, que se juzgó conveniente dejar sin respuesta.

Ahora la cosa es distinta: las noticias aparecen fechadas en Lima y los sucesos a que ellas se refieren se dicen acaecidos en Chile. Es natural entonces que en Chile se conozca mejor lo que ha pasado.

El día 2 del presente, aniversario de la batalla de Pisuaga, celebró un mitin en Iquique (Chile), en el cual se protestó de la campaña emprendida por una parte de la Prensa peruana. Aun cuando esta Asamblea se verificó en perfecto orden y sin que hubiera el menor motivo de reclamación de parte de nadie (como que nadie reclamó), fué informado el Gobierno del Perú de sucesos que no ocurrieron.

Esta información fué suficiente para que en Paíta y Trujillo se organizaran manifestaciones callejeras en contra de Chile y se asaltasen los Consulados de esta nación, por lo cual el Gobierno peruano dió explicaciones.

El Gobierno chileno, en previsión de mayores dificultades, que vivamente desea evitar, autorizó a sus cónsules en el Perú para regresar al país, siempre que las circunstancias así se lo aconsejasen. Esta medida fué de simple prudencia, sin otro alcance alguno.

El sábado 23 tuvo lugar otro mitin, también en Iquique, y aunque la energía de las autoridades y jefes militares logró dominar todo desorden, y la persona del señor cónsul del Perú fué resguardada en todo momento, amigos del cónsul le aconsejaron trasladarse a bordo.

Para reprimir cualquier perturbación del orden, el Gobierno chileno envió al Norte más tropas del Ejército.

En resumen: fueron asaltados los Consulados de Chile en Paíta y en Trujillo, y el Gobierno del Perú dió explicaciones.

Estos hechos revelan que por parte de Chile no ha mediado provocación alguna.»

AGUA DE SOLARES

La preferida como agua de mesa.

SUCESO EXTRAÑO

EL PELO DE AMPARO

Amparo Ferrando Cabo, de quince años, que habita en la calle de Serrano, núm. 31, portería, acude por las tardes a las clases en una Academia establecida en la calle de Augusto Figueroa.

El pasado día 23, al regresar Amparo a su casa, ya de noche, se encontró en la calle de Serrano, frente a su domicilio, a dos desconocidos que la amenazaron con cortarle el pelo, que en hermosas trenzas posee.

Asustada, la joven penetró rápidamente en su casa y los desconocidos no pudieron llevar a efecto su amenaza.

Anoche regresaba Amparo a su casa, como de costumbre, y al llegar a la calle de Ayala, esquina al paseo de la Castellana, volvió a encontrar a los dos desconocidos, y mientras uno de ellos la sujetaba las manos, el otro con unas tijeras la cortó todo el pelo en el lado derecho de la cabeza, amenazándola a la vez con clavarla las tijeras si gritaba.

Realizada su cobarde hazaña, desaparecieron los dos individuos, y Amparo llegó a su casa, donde contó lo que había ocurrido, pasando después al Juzgado de guardia, donde se presentó la oportuna denuncia.

EPIDEMIAS CONTAGIOSAS

SE EVITAN LAVANDOSE CON

JABON ZOTAL

CASA REAL

Han tenido audiencia con S. M. el Rey el general Marina, los generales de brigada don Manuel Agar, D. Juan Gayoso y D. Julio Rodríguez Mourello; el inspector de Sanidad don Federico Urquidí, los coronados D. José Montenegro, D. Mariano de las Peñas y D. Enrique...

El nuncio de Su Santidad ha ofrecido sus respetos á S. M. Su conferencia con el Monarca fué de larga duración.

Con gran retraso se ha recibido en Palacio el siguiente telegrama:

«Rotterdam, 21. En víspera del día de júbilo que devolverá al Rey Alberto á su fiel capital, el Comité Nacional de Socorros y Aliación sienta con todos los belgas la necesidad de expresar su reconocimiento por el patriotismo que desde el principio de la guerra europea se ha dignado V. M. conceder á su obra y por los inapreciables servicios que ha autorizado al marqués de Villalobar vuestro representante en Bruselas á prestar á Bélgica. Entre todas las simpatías de que ha sido objeto nuestro país por parte de las naciones camaradas de la libertad y de sus jefes de Estado, Bélgica reclama como un honor el haber recibido constantemente los testimonios del apoyo de España y de su Rey.»

Despachó con Su Majestad el ministro de Marina. Puso á la firma el decreto concediendo el pase á la reserva, como contraalmirante, al capitán de navío D. Salvador Cortés.

CHILE Y PERÚ

¿Estallará la guerra? Washington, 27. En los círculos oficiales se teme que estalle la guerra entre Chile y el Perú. Desde el año 1883 reina gran tirantez entre ambos países, á consecuencia de la pérdida de las provincias Taona y Arica.

Los nombramientos de personal

El Presidente del Consejo puso ayer mañana á la firma regia los decretos relativos á la combinación de altos cargos ya anunciada. Los nombramientos firmados son: Subsecretario de la Presidencia, D. Raimundo Riestra; subsecretario de Gobernación, D. José Lladó. Dirección general de Administración local, D. José Soto Reguera. Director general de Comunicaciones, don Juan Navarro Reverter y Gomis. Subsecretario de Fomento, D. Vicente Cantos. Director general de Agricultura, D. Virgilio Anguita. Subsecretario de Abastecimientos, D. Jesús Lopo.

EN EL ATENEO

Intercambio hispanoamericano. Anteayer en el Ateneo, y á ruego de su presidente, el conde de Romanones expuso algunas ideas sobre intercambio D. Angel Braceras, compatriota nuestro residente en Buenos Aires, donde tiene considerables intereses y á cuya Cámara de Comercio pertenece. El Sr. Braceras, en su interesante trabajo, sostiene el criterio de que la aproximación y el intercambio hispanoamericanos hay que conseguirlos con empresas positivas y no sólo con idealismos. Al efecto manifestó que su viaje á España lo ha aprovechado para intentar la constitución de una gran Sociedad, cuyo capital sería de cien millones de pesetas, dedicada á la exportación de productos españoles, como los vinos, el aceite, el arroz, etc., y á la importación de trigo, maíz, lino, ganado, cueros y lanas de procedencia argentina. El pensamiento es que la empresa fuese eminentemente española, á cuyo fin se intenta que el capital español aporte 80 millones y el resto elementos, también españoles, con residencia en la Argentina. La empresa, en su desarrollo más amplio, es de una magnitud enorme, pues tal y como la concibe el Sr. Braceras, necesitaría contar con una flota propia, cuyas unidades tendrían sus bodegas adecuadamente preparadas para el transporte de carnes congeladas. Esta rama de los frigoríficos daría lugar al desenvolvimiento de grandes actividades, porque habría que montar cámaras, vagones y hasta mataderos frigoríficos en los grandes centros de abastecimientos. Todo lo relacionado con la preparación de carnes congeladas sería industrializado para la mejor colocación de las carnes mismas y...

El conflicto europeo

WILSON A EUROPA. En la próxima semana saldrá de Nueva York. Nueva York, 27. Wilson presentará su mensaje al Congreso el próximo lunes ó martes, embarcándose inmediatamente para Europa. Los corresponsales de los periódicos emprendrán el viaje dos días antes. Los embajadores de Francia é Italia y la Delegación nombrada para la Conferencia de la Paz realizarán el viaje con Wilson.

ESTADO DEL TIEMPO

Aún persisten las lluvias en Cantabria y Galicia, mejorando el tiempo sobre el resto de la Península Ibérica. Tiempo probable en las distintas regiones de España: Cantabria y Galicia, persistencia á las lluvias; Cataluña y Levante, vientos del Norte; resto de España, tendencia al buen tiempo. Madrid.—Altura barométrica á las doce del día 27, 708,6 milímetros. Temperatura máxima del aire á la sombra, 16,4. Idem mínima, 6,8. Humedad del aire, 66 por 100. Recorrido total del viento, 211 kilómetros. Velocidad máxima del viento, 14 kilómetros por hora. Dirección dominante del viento, Oeste. Tiempo probable en la provincia de Madrid, tendencia al buen tiempo.

NOTICIAS GENERALES

El presidente del Circolo de la Unión Francesa de Madrid, encontrándose en la imposibilidad de contestar individualmente á las numerosas felicitaciones recibidas con motivo de la victoria de los ejércitos aliados, dirige sus más vivos agradecimientos á cuantos han querido manifestarle sus simpatías en esta ocasión. Anteayer visitó al ministro de la Gobernación la Comisión representativa de la clase veterinaria, constituida por los señores marqués de Barzanallana, García Izcarra, Castro Valero y Montero, para solicitar el despacho que el Sr. Silvea prometió del expediente de mejora de servicios y de sueldos de los titulares veterinarios, inspectores municipales de carnes y sustancias alimenticias. Se encuentra completamente restablecida de la enfermedad que sufrió estos días la bella y distinguida señora doña Carolina Villanueva, esposa del presidente de la Audiencia provincial de Madrid, D. Marcelino González Ruiz, muy querido amigo nuestro. También se encuentra restablecida de su enfermedad la bella consorte del magistrado don Luis de Zabala, hija política del ex vicepresidente del Senado D. Luis de Zabala y Andringuecheaga, consejero de la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España. Ha llegado á esta corte el gobernador civil de Guipúzcoa, D. Eduardo García-Bajo y Gullón, acompañado de su distinguida familia, ocupando su antigua casa de la calle de Goya.

ESPARRAGOS TREVIJANO

Se prefieren á los frescos. La casa del ilustre ex ministro de Hacienda y de Estado D. Juan Navarro Reverter se vio muy concurrida por hombres políticos de todos los partidos que fueron á felicitarle por el nombramiento de director, recaído á favor de su hijo D. Juan. Ha fallecido en Lérida, víctima de rapidísima enfermedad, D. Hilario Velasco, tío de nuestro querido amigo y compañero D. Aurelio Camacho Velasco, al que hacemos presente nuestro más sentido pésame. Se ha verificado el entierro del infortunado factor dramático D. Wenceslao Bueno. Cerca de cuatro meses ha durado la enfermedad que le ha retenido en grave estado, y últimamente contra una bronconeumonía gripal, que le ha llevado al sepulcro. El Sr. Bueno salió de Valladolid hará cerca de treinta años; en Madrid hizo algunas temporadas, una de ellas en el teatro Español, y después marchó á América, donde recorrió muchos teatros con varia fortuna. Desde que regresó á España (hace muy pocos años), retirado de la escena, Wenceslao Bueno ha vivido en la modestia de su hogar, sin conseguir posiciones artísticas, que otros, acaso con menos títulos, lograron conquistar.

Circolo de Bellas Artes

Programa del 52.º concierto popular que ejecutará la Orquesta Filarmónica mañana día 29, á las cinco de la tarde, en el teatro de Price: Primera parte. Manfredo, obertura (op. 115), Schumann. Tres preludios escoceses. I. Ecos de romería. II. La hlandera. III. Baile infantil.—P. J. A., de San Sebastián. Redención, fragmento sinfónico, C. Franck. Segunda parte. Concierto en re mayor, para violoncello y orquesta, J. Haydn. I. Allegro moderato. II. Adagio. III. Allegro. Tercera parte. Don Quijote, variaciones sobre un tema de carácter caballeresco (op. 35), R. Strauss. Cabalgata de las valquirias, Wagner. Nota.—En este concierto intervendrá, en la segunda y tercera parte, el eminente violoncello G. Cassado, que el Circolo presenta. Rogamos á los señores suscriptores de provincias, tengan la bondad de acompañar una de las falas con que recibe LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

LA CUESTION DE IRLANDA

Una colisión. Londres, 27. Durante una reunión electoral, que se celebró en Dundalk (Irlanda) la noche última en favor del candidato nacionalista, hubo una colisión entre los sinfeimers y la Policía. Esta cargó con los sables levantados, resultando cuatro personas heridas. En seguida fué llamada la tropa, que vigila las calles con la bayoneta calada. (Agencia Radio.) Petición á Wilson. Londres, 27. Ha sido entregado al Presidente Wilson para la Conferencia de la Paz una petición en favor de la libertad política de Irlanda, firmada por 70.000 sacerdotes católicos. (Agencia Radio.) VIAJE DEL REY DE INGLATERRA. La salida de Londres. Londres, 27. Esta mañana, á las nueve y media, ha salido para París desde la estación de Victoria el Rey de Inglaterra, acompañado del Príncipe de Gales y del Príncipe Alberto. (Agencia Radio.) LA CONFERENCIA DE LA PAZ. Wilson es enemigo de los Tratados secretos. Londres, 27. El corresponsal del Morning Post en Washington insiste en la diferencia que hay entre establecer el secreto de las conversaciones diplomáticas y el secreto de los Tratados. El Presidente Wilson se opone á que los Tratados realizados permanezcan secretos. En América un Tratado no tiene fuerza legal más que después de haber sido ratificado por el Senado. Mr. Wilson concede que un Tratado puede ser objeto de negociaciones secretas; pero que el Tratado debe hacerse público. En la Conferencia que se celebrará durante la permanencia en Europa del Presidente de la República yanqui, puede asegurarse que las discusiones no serán públicas. Por el contrario, el resultado de las deliberaciones deberá ser anunciado oficialmente. Según Wilson, el secreto de que se rodea á los Tratados no hace más que perjudicar su valor y su autoridad. (Agencia Radio.) LA REVOLUCION EN ALEMANIA. Ha mejorado la situación. Londres, 27. Según un telegrama de Estocolmo al Morning Post, el agregado militar alemán llegado recientemente á la capital sueca ha declarado que la falta de viveres en Alemania es menor desde la firma del armisticio. El pueblo entero recibe cada mañana los alimentos indicados en las tarjetas de alimentación. En cuanto á la situación política, ésta mejora notablemente, y los soldados no se muestran partidarios de las tendencias revolucionarias del grupo Spartacus. (Agencia Radio.) LA ORQUESTA SINFONICA. CONCIERTO EXTRAORDINARIO. La noble iniciativa del Centro de Hijos de Madrid organizando un concierto en el teatro del Centro á beneficio de la Caja de Ahorros de la Orquesta Sinfónica ha tenido pleno éxito felicísimo, pues el público acudió con entusiasmo á esta interesante fiesta musical. La labor artística que el eminente Arbó y los profesores de la Sinfónica realizaron mereció constantes manifestaciones de caluroso entusiasmo en el público. El concierto de anteayer dió feliz final á las hermosas manifestaciones artísticas que, constituyendo la serie de otoño, ha ofrecido á los aficionados madrileños esta admirable orquesta. X FRONTON MADRID. Fué el primer partido especial de ayer entre Enriqueta y Ana (rojas) y Aurora y Elyira (azules). En su primera decena fué muy igual; pero después comenzó el dominio de las azules, que duró todo el resto del partido. Ana y Enriqueta, que trabajaron mucho y muy bien, ganaron por seis tantos. Muy accidentado, reñidísimo, muy bien jugado por las cuatro muchachas, fué el especial de noche. Disputáronse Encarna y Teresa (rojas) á Gloria y Ascensión (azules), y en él hicieron uso los dos bandos de destreza y poder. Hubo muchas igualadas y alternativas, y por fin, y por dos tantos, triunfaron Teresa y Encarna. El partido á mano fué una cosa seria, por los pelotaris que intervinieron. Vase la clase: Alcorta y Arrieta (rojas), y Chiquito de Lequeito y Zapatero (azules). La lucha, preciosa, fué por el tanto, sino...

SUCESOS DEL DIA

Una riña. Miguel Arjonilla, vendedor de periódicos, y Federico García Mestre, de cuarenta y cinco años, riñeron en la calle de Sevilla por resentimientos antiguos. Federico resultó con una herida de arma blanca en la ingle, que los médicos calificaron de pronóstico grave. Dos robos. En la Glorieta de Atocha ha desaparecido la parte de una farola, ignorándose quién sea el autor del robo. De la brasserie Richi, sita en la Avenida del Conde de Peñalver, han venido desapareciendo cubiertos de plata por valor de 500 pesetas. El dueño del establecimiento ha presentado la correspondiente denuncia. Un herido. En el correo de Asturias llegó Raimundo Venturini, de veintisiete años, herido á consecuencia de un accidente sufrido en el tren minero de la mina Aliseda.

Ultima hora

El «Delfin». Cádiz, 27.—Procedente de Larache, ha llegado el vapor correo Delfin. Durante la travesía se cruzó con varios cruceros ingleses y americanos y algunos cazasubmarinos que cruzaban las costas de Marruecos. Próxima Asamblea de los Municipios aragoneses.—Pedrán la autonomía regional. Zaragoza, 27.—La Comunidad de los Municipios aragoneses convocó á asamblea á dichos Municipios para el día 12 de diciembre próximo. Esta Asamblea revestirá gran importancia, pues asistirá á ella representaciones de todos los Ayuntamientos regionales. En ella ha de tratarse del proyecto de las Haciendas locales y se planteará la cuestión de la Mancomunidad aragonesa, solicitando del Gobierno la autonomía de Aragón. Reunión de los diputados provinciales. Burgos, 27.—En el palacio de la Diputación se reunieron los diputados provinciales para tratar del movimiento regionalista. Acordaron abrir una información en el Ayuntamiento y otras entidades de la provincia, llevando como ponencia el resultado á la Asamblea de las Diputaciones de Castilla la Vieja. La juventud modelo. Ciudad Real, 27.—Los jóvenes de las derechas, modelos de ciudadanos de orden y conservadores del buen sentido hereditario, celebrarán un mitin el próximo domingo en el Teatro Circo para combatir el bolchevismo, por atentatorio á la propiedad patrimonial. Gestiones del alcalde. Ciudad Real, 27.—El alcalde notificado á los periodistas que había hecho gestiones en pro de los grupos escolares y del asunto de la traida de aguas, cuya pronta solución es de tanto interés para el pueblo. Descarrilamiento de un tren correo. Ciudad Real, 27.—El tren correo ascendente de Badajoz descarriló entre las estaciones de Almiñón y Almadenejo, sin que por fortuna hubiese que lamentar desgracias personales. Sólo sufrió desperfectos el convoy. Trabajase activamente para dejar la vía libre. Suscripción popular á beneficio de un niño huérfano. Ciudad Real, 27.—La suscripción popular abierta en favor del niño que quedó huérfano por haber sido sus padres víctimas de la epidemia, alcanza ya la cifra de 550 pesetas (que pueden constituir la base de una inmensa fortuna si se las invierten en acciones de navieras ó de las minas de carbón, á pesar de haber terminado la guerra). El huérfano, que inspira generales simpatías en este pueblo humanitario, está siendo objeto de mimos y regalos, que los vecinos le prodigan á porfía. Muerte del coronel Dorda. Ferrol, 27.—A consecuencia de la gripe falleció el competente coronel de Ingenieros de la Armada D. José Dorda, cuya esposa fué también víctima de la epidemia hace aún pocos días. El coronel Dorda había regresado recientemente de Madrid, á causa de la muerte de su esposa, y cayó enfermo en seguida, muriendo en el momento en que recibía orden del Gobierno para ir á Londres á adquirir materiales navales.

MARRUECOS

DESDE TANGER. Por el general Silvestre. Tanger, 27.—Comunican de Larache que se han reunido numerosos elementos de dicha población, acordando elevar un mensaje al Presidente del Consejo, pidiendo que sea nombrado alto comisario el general Fernández Silvestre. Los reunidos pasaban de 2.000, que fueron en manifestación al Consulado de España, entregando dicho documento, al cual se han adherido las colonias españolas de Alcázar y Arcila.

AVISOS UTILES

FIEBRES GRIPALES LAS COMBATE LA PALUDINA HÖHR. Especifico del Paludismo, Poderoso febrífugo, QUININA (0,50 POR CADA AMPOLLA), ARSENICO, AZUL M. Inyecciones y gotas. (J. HOHR-CADIZ). GRANDES HOTELES DE PRIMER ORDEN WASHINGTON IRVING y SIETE SUELOS situados en los bosques de la Alhambra (Granada).—Temperatura ideal.—Magníficos jardines.—Especial para otoño. CASA ESPECIAL en Chocolates, Tés, Cafés y Bombones. J. DIEZ Y DIEZ, Barquillo, 30. Fábrica de chocolates. PIELES Las Casas más importantes y mejor surtidas: REQUEJO, Montero, 34, y Fuencarral, 27, reforma y confecciones. Sombreros y bolsos. ANTICATARRAL García Suárez. Antiséptico enérgico de las vías respiratorias y reconstituyente eficaz. Previene contra la GRIPE, PULMONIAS, TUBERCULOSIS, y cura radicalmente los catarros. No se da ni un caso de gripe en persona que tome Anticatarral. Venta C. Recoletos, 2, y Farms. CASA DE MODA en paraguas, abanicos, bastones y sombrillas.—M. de Diego, Puerta del Sol, 13.

Su hijo será un hombre fuerte mañana

si V. cuida al presente su perfecta alimentación. Es preciso que su niño coma para que sus extremidades guarden relación con el cuerpo; también necesita dormir bien para aumentar la fuerza digestiva. He aquí por qué el problema de la alimentación, es el porvenir de su niño y hay que atenderlo ante todo. El mejor alimento para los niños es el pecho de la madre; pero cuando esto no es posible, únicamente le reemplaza la Harina Incenta Nestle tan digestiva, tan pura, tan sana y tan nutritiva como la leche de la madre.

EL MARISCAL JOFFRE

Irá á Barcelona. Barcelona, 27.—El mariscal Joffre ha enviado una carta al alcalde de Barcelona, diciéndole, en contestación á la que le fué enviada invitándole á visitar Barcelona, que si no viene ahora es porque para ello le imposibilitan los deberes de su cargo; pero vendrá á esta capital tan pronto como le sea posible. Termina agradeciendo la invitación y diciendo que no olvida á Cataluña.

EL CARTEL DE HOY

ESPAÑOL.—6. La vida es sueño.—10 (popular á precios populares). Reinar después de morir. COMEDIA.—6 (malinche). Los cien mil hijos de San Luis.—10,15. Los cien mil hijos de San Luis. CENTRO.—(Compañía de Enrique Borrás).—5. La calle de la Montera y Pedro López.—9,45. El cardenal. ZARZUELA.—(Compañía de Rosario Pino).—6. Las faldas españolas.—10. Amores y amores. LARA.—6. Mister Beyerley (cuatro actos) y María España.—9,45. Mister Beyerley (cuatro actos) y María España. INFANTA ISABEL.—6,15. El triunfo del trapezo y A casa con mi papa.—10,15. Millares y paisanos (última representación). CERVANTES.—(Compañía de Ernesto Vilches).—5,30. La muchacha que todo lo tiene.—9,45. La muchacha que todo lo tiene. ESLAVA.—6,30. La señorita está loca.—10,30. Sueño de una noche de agosto. APOLO.—(Sexto varquillo de moda).—6. El juramento (tres actos).—10,15. Los calabreses. REINA VICTORIA.—6. La danza de Cracovia.—10,15. La danza de Cracovia. COMICO.—6,15. El monaguillo de las Descalzas (dos actos y once cuadros).—10. El monaguillo de las Descalzas (dos actos y once cuadros). NOVEDADES.—5,45. El agua del Manzanarés.—7. Los sabios doctores.—9. La madrastra.—10,15. La sombra del molino.—11,30. El ogro. MARTIN.—(Moda).—6. El pobre Valbuena.—7,15. Los misterios del amor.—10,15. Lo que á usted no le importa.—11,30. Tiempo perdido. TRIANON-PALACE.—Cine y variedades.—Últimas presentaciones de Raquel Meller. CINE IDEAL.—Tarde, á las 4.—Noche, á las 9,30.— Sigue el éxito de Francesca Bertini en Tosca (adaptación musical, 50 profesores de la Sinfónica y de la Filarmónica), Vicio y virtud (preciosa ella comedia americana, último día).—Estreno de Georget sonó un día, y otras. GALERIA GENERAL DE ARTE (plaza de San Miguel, 8, principal).—Exposición de Pintura y curiosidades de arte antiguo y moderno.—De 10 á 1 y de 3 á 8. FRONTON MADRID.—A las 4 de la tarde.—Partido á raqueta entre sobrinas.—Partido á 35 tantos.—Pili y Amalia contra Enriqueta y Pilar.—A las 9,45 de la noche.—Partido á raqueta entre sobrinas.—Partido á 30 tantos.—Gloria y Consuelo contra Pedro y Ascensión.—Partido á mano, á 18 tantos.—Zabala contra Begona.

EL MARISCAL JOFFRE

Irá á Barcelona. Barcelona, 27.—El mariscal Joffre ha enviado una carta al alcalde de Barcelona, diciéndole, en contestación á la que le fué enviada invitándole á visitar Barcelona, que si no viene ahora es porque para ello le imposibilitan los deberes de su cargo; pero vendrá á esta capital tan pronto como le sea posible. Termina agradeciendo la invitación y diciendo que no olvida á Cataluña.

CARRILES

1.500 toneladas carriles belgas, varios tipos, con ejes, tornillos, cambios. Entrega inmediata. S. A. La Vascongada. Peligros, 3, entresuelo.

EL MARISCAL JOFFRE

Irá á Barcelona. Barcelona, 27.—El mariscal Joffre ha enviado una carta al alcalde de Barcelona, diciéndole, en contestación á la que le fué enviada invitándole á visitar Barcelona, que si no viene ahora es porque para ello le imposibilitan los deberes de su cargo; pero vendrá á esta capital tan pronto como le sea posible. Termina agradeciendo la invitación y diciendo que no olvida á Cataluña.

EL CARTEL DE HOY

ESPAÑOL.—6. La vida es sueño.—10 (popular á precios populares). Reinar después de morir. COMEDIA.—6 (malinche). Los cien mil hijos de San Luis.—10,15. Los cien mil hijos de San Luis. CENTRO.—(Compañía de Enrique Borrás).—5. La calle de la Montera y Pedro López.—9,45. El cardenal. ZARZUELA.—(Compañía de Rosario Pino).—6. Las faldas españolas.—10. Amores y amores. LARA.—6. Mister Beyerley (cuatro actos) y María España.—9,45. Mister Beyerley (cuatro actos) y María España. INFANTA ISABEL.—6,15. El triunfo del trapezo y A casa con mi papa.—10,15. Millares y paisanos (última representación). CERVANTES.—(Compañía de Ernesto Vilches).—5,30. La muchacha que todo lo tiene.—9,45. La muchacha que todo lo tiene. ESLAVA.—6,30. La señorita está loca.—10,30. Sueño de una noche de agosto. APOLO.—(Sexto varquillo de moda).—6. El juramento (tres actos).—10,15. Los calabreses. REINA VICTORIA.—6. La danza de Cracovia.—10,15. La danza de Cracovia. COMICO.—6,15. El monaguillo de las Descalzas (dos actos y once cuadros).—10. El monaguillo de las Descalzas (dos actos y once cuadros). NOVEDADES.—5,45. El agua del Manzanarés.—7. Los sabios doctores.—9. La madrastra.—10,15. La sombra del molino.—11,30. El ogro. MARTIN.—(Moda).—6. El pobre Valbuena.—7,15. Los misterios del amor.—10,15. Lo que á usted no le importa.—11,30. Tiempo perdido. TRIANON-PALACE.—Cine y variedades.—Últimas presentaciones de Raquel Meller. CINE IDEAL.—Tarde, á las 4.—Noche, á las 9,30.— Sigue el éxito de Francesca Bertini en Tosca (adaptación musical, 50 profesores de la Sinfónica y de la Filarmónica), Vicio y virtud (preciosa ella comedia americana, último día).—Estreno de Georget sonó un día, y otras. GALERIA GENERAL DE ARTE (plaza de San Miguel, 8, principal).—Exposición de Pintura y curiosidades de arte antiguo y moderno.—De 10 á 1 y de 3 á 8. FRONTON MADRID.—A las 4 de la tarde.—Partido á raqueta entre sobrinas.—Partido á 35 tantos.—Pili y Amalia contra Enriqueta y Pilar.—A las 9,45 de la noche.—Partido á raqueta entre sobrinas.—Partido á 30 tantos.—Gloria y Consuelo contra Pedro y Ascensión.—Partido á mano, á 18 tantos.—Zabala contra Begona.

EL MARISCAL JOFFRE

Irá á Barcelona. Barcelona, 27.—El mariscal Joffre ha enviado una carta al alcalde de Barcelona, diciéndole, en contestación á la que le fué enviada invitándole á visitar Barcelona, que si no viene ahora es porque para ello le imposibilitan los deberes de su cargo; pero vendrá á esta capital tan pronto como le sea posible. Termina agradeciendo la invitación y diciendo que no olvida á Cataluña.

EL CARTEL DE HOY

ESPAÑOL.—6. La vida es sueño.—10 (popular á precios populares). Reinar después de morir. COMEDIA.—6 (malinche). Los cien mil hijos de San Luis.—10,15. Los cien mil hijos de San Luis. CENTRO.—(Compañía de Enrique Borrás).—5. La calle de la Montera y Pedro López.—9,45. El cardenal. ZARZUELA.—(Compañía de Rosario Pino).—6. Las faldas españolas.—10. Amores y amores. LARA.—6. Mister Beyerley (cuatro actos) y María España.—9,45. Mister Beyerley (cuatro actos) y María España. INFANTA ISABEL.—6,15. El triunfo del trapezo y A casa con mi papa.—10,15. Millares y paisanos (última representación). CERVANTES.—(Compañía de Ernesto Vilches).—5,30. La muchacha que todo lo tiene.—9,45. La muchacha que todo lo tiene. ESLAVA.—6,30. La señorita está loca.—10,30. Sueño de una noche de agosto. APOLO.—(Sexto varquillo de moda).—6. El juramento (tres actos).—10,15. Los calabreses. REINA VICTORIA.—6. La danza de Cracovia.—10,15. La danza de Cracovia. COMICO.—6,15. El monaguillo de las Descalzas (dos actos y once cuadros).—10. El monaguillo de las Descalzas (dos actos y once cuadros). NOVEDADES.—5,45. El agua del Manzanarés.—7. Los sabios doctores.—9. La madrastra.—10,15. La sombra del molino.—11,30. El ogro. MARTIN.—(Moda).—6. El pobre Valbuena.—7,15. Los misterios del amor.—10,15. Lo que á usted no le importa.—11,30. Tiempo perdido. TRIANON-PALACE.—Cine y variedades.—Últimas presentaciones de Raquel Meller. CINE IDEAL.—Tarde, á las 4.—Noche, á las 9,30.— Sigue el éxito de Francesca Bertini en Tosca (adaptación musical, 50 profesores de la Sinfónica y de la Filarmónica), Vicio y virtud (preciosa ella comedia americana, último día).—Estreno de Georget sonó un día, y otras. GALERIA GENERAL DE ARTE (plaza de San Miguel, 8, principal).—Exposición de Pintura y curiosidades de arte antiguo y moderno.—De 10 á 1 y de 3 á 8. FRONTON MADRID.—A las 4 de la tarde.—Partido á raqueta entre sobrinas.—Partido á 35 tantos.—Pili y Amalia contra Enriqueta y Pilar.—A las 9,45 de la noche.—Partido á raqueta entre sobrinas.—Partido á 30 tantos.—Gloria y Consuelo contra Pedro y Ascensión.—Partido á mano, á 18 tantos.—Zabala contra Begona.

LA GRIPE

Conviene tener presente

- 1.º Que la Medicina es una ciencia experimental, y los hechos valen más que las teorías.
- 2.º Que es un hecho cierto y universalmente reconocido que el IODO es el mejor depurativo, antiséptico, microbicida y tónico, virtudes tales por las que oficialmente es aceptado por todas las farmacopeas del mundo.
- 3.º Que datan de varios años, y las hay recientes, experiencias que demuestran la utilidad del IODO en la gripe (profilaxis y curación).
- 4.º Que para uso interno, la preparación en la cual el IODO tiene todas sus propiedades medicinales es la "IODASA BELLOT", que, como sabe el Cuerpo Médico, es una combinación de IODO y peptona de carne, rica, activa, estable, fácil de tomar y de sabor agradable.
- 5.º Que la IODASA es un tónico depurativo de un poder de difusión tal, que a los pocos días de usarla, el IODO que contiene se halla repartido por el organismo; y esto se puede demostrar experimentalmente por varias reacciones químicas.
- 6.º Que por todas estas propiedades, el mejor agente preventivo y arma eficaz de combatir la GRIPE y restablecerse de sus efectos es la "IODASA BELLOT", que pueden usar las personas de ambas edades y sexos tomando las gotas prescritas.
- 7.º Que puede preguntarse y consultarse sobre lo expuesto a cualquier facultativo; y
- 8.º Que la IODASA es una preparación española que data de 1907, premiada en varias Exposiciones; aprobada por la Dirección general de Salud pública de Río Janeiro, y que recetan la mayoría de los médicos, hallándose de venta en todas las farmacias, y siendo económica: 4,50 pesetas el frasco.

IODASA F. BELLOT. Martín de los Heros, 63, MADRID

Para los pedidos al Establecimiento, dirigirse al administrador: Caridad Martín, Bargas (Toledo). Temporada oficial: 1.º junio ó 30 septiembre. Coche diario de Toledo al Establecimiento. Sels kilómetros de recorrido.

DIABETES
Curación radical con las aguas del manantial
VENTA DEL HOYO (TOLEDO)
analizadas por el doctor DON SANTIAGO RAMON Y CAJAL

DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA EN 1918. DE VENTA EN EL DEPÓSITO: Pérez Martín y Compañía ALCALÁ, 9 Y EN TODAS LAS FARMACIAS

AVISO

La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, dentaduras y dientes, es Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA

PELETERIA DEL CARMEN

capas, mangitos, casulos, abrigos piel. Precios económicos. Carmen, 14. Teléfono 22-22 M.

CAMAS DORADAS

Dorado inglés inalterable, mil pesetas á quien pruebe lo contrario.—Gran exposición. Fabrica y despacho: Cabeza, 34

KAKIS

10 céntimos. Barquillo, 12.

CAMAS DORADAS

1.ª casa en España ÚNICA FABRICA QUE MERECE ESTE NOMBRE Pielitos.—Espoz y Mina, 5.

PRESTAMOS por alhajas y papeletas del monte.—Sevilla, 12-14, entrelo.

HOTEL

en el sitio más sano de Madrid, todo lujo, vendo. San Bernardo, 13 duplid.º

UROMIL
CURACIÓN RACIONAL DEL -ARTRITISMO-
REUMA **GOTA**
ARENILLAS **CÁLCULOS**
COLICOS **NEFRITICOS**

El UROMIL normaliza las funciones de la nutrición impidiendo la formación del ácido ÚRICO. Sólo los médicos pueden fijar el valor terapéutico de un específico: sometido á su sanción.

Enfermos desengañados, rebeldes á todo tratamiento, curarán rápidamente con el inofensivo UROMIL, y tomado de 10 á 15 días en diferentes periodos del año, evita la repetición de nuevos ataques.

De venta: en Centros de específicos y Farmacias

CUARTO ANIVERSARIO
Don Eduardo de Asúa y Basearan
FALLECIO
EL DIA 28 DE NOVIEMBRE DE 1914
Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.
Su desconsolada esposa, doña Presentación Pérez; hermanos, D. José y doña Dolores; tío, el Excmo. Sr. General don José de Bascaran; tía política, sobrinos, primos y demás parientes,
RUEGAN á sus amistades se sirvan encomendar á Dios el alma del finado.
Todas las misas que se celebren el día 29 en la parroquia de San José serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor. (7)

AVISO
La Casa Central es la que MAS PAGA LAS Papeletas del Monte Postas, 7 y 9 BOMBAS DE VAPOR De vicio y centrifugas, compresores y toda clase de accesorios de maquinaria. Navas y Cia. Ingenieros. Paseo del Prado, 4, Madrid.

Cura segura y pronta de la ANEMIA Y LA CLOROSIS EL LICOR **LAPRADE** es el mejor de los ferruginosos; no empegre los dientes ni causa estreñimiento. Depósito en todas las farmacias. Coñita y Compañía. PARIS.

LOS TIROLESES Empresa Anunciadora ROMANONES, 7 y 9.

CALENTURAS PALUDICAS y todas clases, por rebeldes que sean se curan con **PIREXOL** (marca registrada) El mejor medicamento contra tercianas, cuartanas ó fiebres diarias; 5 pesetas caja en farms. y drogs.

LA TOS
Qualquiera que sea su origen se ativa SIEMPRE INSTANTANEAMENTE con el empleo de las **PASTILLAS VALDA** antisépticas. Este PRODIGIOSO REMEDIO es incomparable para la cura radical de los RESFRIADOS, Dolores de GARGANTA, LARINGITIS recientes ó crónicas, CATARROS cerebrales, BRONQUITIS agudas ó crónicas, CATARROS pulmonares, Grippes, INFLUENZA, ASMA, ENFISEMA, etc. Exigid siempre una CAJA de las VERDADERAS **PASTILLAS VALDA** con el nombre VALDA en la tapa y la dirección del único inventor y propietario M. Canonne. Laboratorio: Diagonal, 418, Barcelona, bajo la dirección del farmacéutico Don Antonio Peña Dec. Se venden en todas las farmacias y droguerías. La Caja Ptas 4.50 Agentes Generales: V. FERRER y C. BARCELONA.

MATERIAL FERROVIARIO Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entreanuelo. S. A. LA VASCONGADA

AUTOMOVILES "Moon," y "Empire," Torpedos 7 plazas y de 4 sport; 6 cilindros; MAGNETO ALTA TENSION; ruedas metálicas. Entrega inmediata. Informes: E. VICIANA y VICIANA.—ALMERIA

POLICIA PARTICULAR Vigilancia personal. Informes en todo el mundo. Pesquisas para divorcios y herencias. Preciosos, 64, Madrid.

NACIMIENTOS Uno médico con motor eléctrico. Figuras artísticas y clases económicas. Misteriosos tamaños grandes, casitas, molinos, norias, etc. LA FORTUNA, HORTALEZA, 11 y 13.

VENTA EN PUBLICA SUBASTA Para cumplir la última voluntad de doña Victoria Lorenzo y Rodríguez se venden en subasta pública, extrajudicial y voluntaria, la casa número 97 de la calle de Herrerías y un terreno próximo á la calle de Méndez Alvaro, de esta corte; una casa con jardín en Carabanchel Alto y varias tierras en término de Villaverde, pertenecientes á la testamentaria de dicha señora. La subasta se celebrará á las tres y media de la tarde del 10 de diciembre del 1918, en Madrid, en la notaría de D. José Torral, Alcalá, 21, donde pueden ser examinados los títulos y el pliego de condiciones todos los días laborables, de once á una y de cuatro á siete.

VINOS TINTOS de los herederos del **MARQUES DE RISCAL** EL CIEGO (Alava.) Pídanse en todos los hoteles y restaurants. DEPOSITOS EN MADRID: Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Pecastring, Príncipe, 13. Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias». Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina». D. Adriano Alvarez; Barquillo, 3, ultramarinos. D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos 21. D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, «Infantas», 4 y 6. D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita». D. P. Pidoux, Cruz, 12. D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12. D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15. Aviso muy importante á los consumidores. Exigid siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella. Fijense muy especialmente en nuestra **MARCA CONCEDIDA**

Señores anunciantes!!! Pedid tarifas gratis á la Agencia de **JOSE DOMINGUEZ** Plaza de Matute, 8, 2.º dra. Madrid. y encontraréis descuentos desconocidos en artículos industriales, anuncios, esteras de defunción, novenarios, aniversarios, vallas, telones y en toda clase de publicidad. Agencia directa para los anuncios luminosos, transformables, de la Puerta del Sol. Pedid tarifas á la Agencia más económica de Madrid.

¡¡ENFERMOS!! EL VINO TÓNICO LUZ es el mejor reconstituyente recomendado por las eminencias médicas para reponer las fuerzas que se pierden en las largas y graves enfermedades. De venta en todas las farmacias; al por mayor, Pérez Martín Velasco. Alcalá, 9. MADRID.

Hará Ud. bien las digestiones tomando después de las comidas una cucharilla de **"MAGNESIL,"** 2 pesetas franco

AGUAS PURGANTES —DE— **COSLADA** "LA MARAVILLA," Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, á los representantes **Martín y Durán** Capellanes, 10 (hoy Mariana Pineda) y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo

Grado de Bachiller Est. adios por correspondencia, sin que el alumno tenga que salir de casa más que para sufrir examen. Plan muy abreviado. Método eficaz. Ni un solo suspenso en junio y septiembre últimos. Para informes, dirigirse al señor Secretario de la INSTITUCIÓN POLITECNICA, fundada en 1898. CORSET, 67, VALENCIA.

1 litro de agua mineral por 10 céntimos

GOTA, PIEDRA, REUMATISMOS y todas las afecciones del hígado, riñones, vejiga, articulaciones, se curan siempre con éxito por los **LITHINÉS del D' GUSTIN** 12 litros de agua mineral por 1.20 Ptas. Depósito único para España: DALMAUOLIVERES 14, Paseo de la Industria — BARCELONA

COMPRA-VENTA DE FINGAS — HIPOTECAS — COLOCACION DE CAPITALES Mil pesetas garantizadas restan dos diarias. DESPACHO San Bartolomé, 4, principal. Teléfono 4.842.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid OFICINAS CENTRALES: Paseo Pontones, núm. 2. Teléfono 808 M.

Servicio de ómnibus y herlinas
Para las estaciones férreas de Atocha y Delicias, dirigirse al Despacho Central de la Compañía de los Ferrocarriles de M. Z. A., calle de Alcalá, número 12. Teléfono 103 M.
Para la estación férrea del Norte deben hacerse los pedidos en el Despacho Central de los Caminos de Hierro del Norte, calle Mayor, núm. 32. Teléfono 12 M.

Transporte de toda clase de mercancías
Servicio rápido y económico.—Se reciben avisos y talones del ferrocarril en la Agencia-Sucursal, calle de Tetuán, núm. 13. Teléfono 4.580 M.
Para mayor comodidad del público que utiliza estos servicios, se han establecido oficinas auxiliares:
En la estación de Atocha, T.º 806.
En la estación del Norte, T.º 801.

NOTA.—Se ruega al público que formule reclamación, por cualquier deficiencia en el servicio, en las Oficinas Centrales.

C. Th. Rom Copenhague (Dinamarca). Dirección telegráfica: Rom, corporation negociants Copenhague.

Podemos suministrar en grandes cantidades **brocas salomónicas.**

Publicidad económica

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España" Arenal, núm. 1.

ALMONEDAS
Almoneda de toda clase de muebles, urge venta, solo tres días. Fuencarral, 138.
Almoneda tapiz de nudos, alfombras de roble, despacho, piano. Hortaleza, 132.

COMPRAS Y VENTAS
Alhajas, relojes, bisutería, gramófonos, discos, objetos regalados. San Bernardo, 1.
Automóviles Ford, disponibles; surtido recambios; accesorios.—Armando Corcho, Santander.
IA sombrosa liquidación! Si queréis comprar pieles buenas y baratas, acudid pronto á la pelatería «La Virgen del Pilar». Fuencarral, 26, pral. Quedan pocas existencias.
Curtis, calzoncillos, gorros de punto, corbatas, no comprar, hacerse á medida ni reformar sin antes ver Casa Arroyo, Barquillo, 9. Impermeables reformo.
Compro alhajas, gramófonos, discos, máquinas coser. Colón, 15.
Cabanos, impermeables, gabardinas, gran surtido; precios increíbles.—San Bernardo, 1.
Cabanos, impermeables, gabardinas, paraguas, grandes surtidos ocasión.—Colón, 15. Olmo.
Gramófonos, discos Pathé, G. aguja. Casa de Ganga, Colón, 15. Olmo.
Ratones Manila, mantillas, velos, grandioso surtido; gramófonos, discos.—Calatrava, 9.

FILATELIA
Compramos colecciones importantes pagando altos precios. Siguen las grandes subastas los lunes, miércoles y viernes, de seis á ocho. Bolsa Filatélica, Peligros, 5. Entrada libre.

OFERTAS Y DEMANDAS
Administración Caballero administrativo, mejorables, desea administración importante, fincas urbanas, rústicas. Anticipa renta cantidad importante. Reserva proposiciones. Sin intermediarios. Palacios. Progreso, 9.
Capitalistas. Mil pesetas administradas propio interés, rentan 60 mensual. Informes, Ganzo, Huertas, 42. Fundada 1910.—Horas una, cinco.
Dinero con hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas. Comerciantes y propietarios por leña. Fuencarral, 138. Chico á siete.—Rodríguez.
Modista bilbaína, elegante confección, pelotera; h. 24, 26 pesetas. Carmen, 24.
Se admiten sustitutos y permutas de activo servicio para ir á servir en África. Buenos premios. Ofertas: Cabeza, 32, principal izquierda.
Su pena, retratado por Roca Tetuán, 20, resultará producido.
Tatuado mecánicamente 150 palabras al minuto, correspondencia francesa, española, inglesa, desea emplear algunas horas de noche. Escudilla, A. S. Traviesa Conde Duquesa.

CONSULTAS
Partos, matriz, esterilidad, Embarazo. Jardines, 38, doctor M. Diez-doca, tres-selas.
Rayos X. Reconocimientos, cinco pesetas. Reconocimientos estómago. Especialista enfermedades gástricas. Consulta particular. Corredora Baja, 6.
DENTISTAS
Dentista. Extracciones sin dolor toda clase de trabajos modernos, hijos y su paladar. Precios económicos. Avenida Conde Peñalver, 1 (Red San Luis).
ESPECIFICOS
Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntad precio en Puebla, 11, farmacia de García Moro, clasificada en primera categoría por el gremio de Farmacéuticos.
PERDIDAS
Perdido piano, Conde de Montalbán. Buena gratificación: Ceres, 15, litografía.